

## **“¿QUÉ PIENSAN LOS CRISTIANOS ACERCA DE LA EUTANASIA?**

**(Domingo 03 de abril de 2005)**

***“Ved ahora que yo, yo soy, y no hay dioses conmigo; yo hago morir, y yo hago vivir; yo hiero, y yo sano; y no hay quien pueda librar de mi mano”  
(Deuteronomio 32:39)***

Pocos temas son tan controvertidos como la eutanasia. La palabra significa “buena muerte”. Proviene de las palabras griegas *thanatos* que quiere decir muerte y *eu* que a su vez significa bueno.

En el fondo, la palabra lleva la idea de algo placentero y deseado. Es cierto que todos anhelamos una “buena muerte” pero seguramente todos diferimos en lo que consiste tal muerte.

La interrogante en esta cuestión es si está permitido acelerar la muerte de una persona y los motivos que se tienen para ello.

Hay varias maneras de considerar la eutanasia:

(1) La activa y la pasiva. La primera tiene que ver con la toma de decisiones y procedimientos para aligerar la muerte de un ser humano y la segunda, se refiere a no tomar ninguna decisión de proporcionar tratamientos extraordinarios que mantengan la vida.

(2) La directa o indirecta. Es directa cuando el paciente, la familia y el personal médico participan, como cuando se deja al alcance del enfermo una cantidad de pastillas suficiente para acabar la vida y éste toma la decisión de hacerlo. Y es indirecta cuando uno o más de los partidos no tiene nada que ver con la decisión, como cuando por el código del hospital no se hace nada por resucitar al paciente cuando empieza a agonizar.

(3) También puede ser voluntaria o involuntaria. Es voluntaria cuando el paciente da su consentimiento, lo cual puede hacer estando consciente o por anticipado firmando un documento legal donde expresa su deseo de morir en caso de una situación como la que se comenta. Por consecuencia, es involuntaria cuando el enfermo no ha dado ni puede dar su permiso.

En 1993, la revista *Time* publicó una serie de reportajes sobre el Doctor Jack Kevorkian, del estado de Michigan, EUA. Él diseñó una máquina en la cual se requiere el esfuerzo voluntario y directo del paciente. Cuando llegaron a dieciocho las personas “ayudadas” a morir, Kevorkian fue demandado por asesinato, sin embargo, mientras se ventilaba su caso en los tribunales continuó practicando la eutanasia a muchos otros hasta que llegó al número ciento treinta, a tal grado que le valió el mote de “Doctor Muerte”. Fue condenado por un jurado de Washington por homicidio en segundo grado el 26 de marzo de 1999.

En estos días ha causado revuelo el caso de Terri Schiavo, una mujer de Pinellas Park (oeste de Florida) y que cayó en estado vegetal desde 1990 y que a petición del esposo, Michael Schiavo, le fue desconectado el sábado 19 de marzo el catéter por donde se le suministraba alimento. Los padres de ella, Bob y Mary Schindler, lucharon en las distintas cortes de la nación, pero no lograron que algún tribunal ordenara la reconexión. Al final, Terri falleció el jueves 31 de marzo de 2005.

El esposo, siempre alegó que ella le había dicho que nunca hubiese querido vivir por medios artificiales.

Pero, ¿Tiene derecho alguien, aunque sea un familiar cercano, a decidir sobre la vida de otro? ¿No es el asunto de vivir o morir exclusivo de Dios? ¿Es quitar la vida un acto de misericordia? ¿Es el estado vegetativo en realidad la muerte?

¿Cuándo es que ocurre la muerte? ¿Tiene un paciente enfermo la capacidad no tanto mental, sino espiritual y emocional para decidir sobre su propia muerte? ¿Qué es una muerte digna?

Crítica en esta cuestión es la pregunta: ¿Cuándo ocurre la muerte? Antiguamente, cuando una persona dejaba de respirar y su corazón se paraba, se decía que ya había fallecido, pero ahora, con un número creciente de personas entrenadas para resucitar a quienes han dejado de respirar o cuyo corazón ha dejado de latir, además de las sofisticadas máquinas para mantener la respiración, el latido del corazón y la alimentación, ahora es más difícil definir el momento de la muerte.

Los médicos hablan de una muerte clínica y es cuando las funciones vitales del paciente cesan y se tiene que auxiliar con un respirador. Después de un tiempo realizan un encefalograma y si no hay evidencias de que el cerebro esté funcionando, entonces declaran al paciente muerto. Pueden mantener a la persona en el respirador indefinidamente aunque las demás funciones biológicas cesen; la controversia está en si se debe prolongar el tiempo de vida o permitir que venga el deceso.

Algunas personas permiten la eutanasia en sus seres queridos cuando están seguros de que el enfermo ha muerto clínicamente y ya no hay ninguna Esperanza de vida y están convencidos de que los órganos vitales como el corazón, el hígado, los riñones, las córneas, la médula espinal, etc. pueden utilizarse para dar vida o mejorar la calidad de vida de otros enfermos.

Otro factor a favor de los que están de acuerdo con la eutanasia es el económico. Los costos exagerados por la atención médica y las pocas y pobres posibilidades de obtener resultados positivos, han impulsado a muchos a tomar la decisión de terminar pronto con el estado crítico de una persona.

Según la revista Time, en su número del 4 de octubre de 1993, dice que en aquel tiempo, el tratamiento de un neonato que pesaba menos de un kilogramo y que se mantenía en el hospital por varios meses, costaba en promedio un millón de dólares y muy pocos infantes sobrevivían. El trasplante de médula ósea para personas con cáncer cuesta cien mil dólares por año.

Muchos se preguntan si ese dinero, que serviría para procurar la salud de toda una nación, debiera dejar de aplicarse en los casos críticos con poca Esperanza de salud y canalizarlos a programas que ofrezcan más oportunidades a mayor número de personas.

## ¿QUÉ DICE LA BIBLIA ACERCA DE LA EUTANASIA?

Siempre es bueno ver lo que Dios dice sobre cualquier tema, pero ante uno tan delicado como este, es de vital importancia.

### 1. El Mandamiento de Dios.

En una consideración seria de la eutanasia, es fundamental el mandamiento "**No matarás**" (**Éxodo 20:13**). La Biblia condena el asesinato, como bien lo traduce la Versión Reina Valera Actualizada: "**No cometerás homicidio**". Una norma que como cristianos hemos guardado siempre es la santidad de la vida, por esto, cualquier acto deliberado para quitar la vida de uno es considerado malo y violación a este mandamiento.

### 2. La exclusividad de Dios para quitar la vida.

Nosotros creemos que sólo Dios tiene la soberanía para decidir cuando una vida terrenal debe terminar. La Biblia nos enseña que Dios es el autor de la vida y por consecuencia es el Único que puede quitarla: "**Del Señor vienen la muerte y la vida; ÉL nos hace bajar al sepulcro, pero también nos levanta**" (**1 Samuel 2:6**) (**Nueva Versión Internacional**)

Ningún ser humano tiene este derecho, ni el mismo paciente, ni sus familiares, ni los médicos, ni ningún otro, sólo Dios, puesto que sólo ÉL sabe con exactitud cuando una vida humana ha cumplido cabalmente su propósito.

### **3. La violación a los derechos del ser humano.**

Acelerar la muerte de alguien es una violación a los derechos humanos. El 10 de diciembre de 1948, las Naciones Unidas emitieron La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el primero de ellos es el derecho a la vida. En el caso de la Sra. Schiavo, su esposo violó este derecho fundamental de ella, pues le negó el sustento que era necesario para vivir. Al desconectarla y privarle de alimentos y agua él cometió un homicidio por falta de cuidados, pues casi todo enfermo grave es incapaz de procurarse a sí mismo su sustento.

¿No es verdad que un vaso de agua no se le niega a nadie? Pero el esposo de la Sra. Schiavo, apoyado por ciertos médicos y las autoridades, le negó aún lo más mínimo y elemental para que muriera de hambre y sed. ¿No es este un acto de crueldad más que de misericordia como quisieron aparentar?

### **4. Suicidio.**

En los casos de eutanasia activa, directa y voluntaria, el enfermo es el que decide terminar con su vida.

A esto se le ha llamado “Derecho a la muerte”. Sin embargo, ni teológica ni éticamente hay tal derecho. Algunos quieren argumentar ante la situación de una enfermedad con dolores insoportables y que no tiene curación que el paciente tiene el derecho de escoger la vida o la muerte a fin de terminar con su suplicio. Algunos filósofos griegos consideraban la eutanasia o suicidio asistido como el medio ideal para huir del sufrimiento, pero otros como Platón lo rechazaban por las mismas razones que más tarde invocaría el cristianismo.

No es verdad que el ser humano tenga derecho a la muerte, pues en ninguna parte de la Biblia se enseña eso. Tampoco se puede enarbolar la bandera de la libertad, diciendo que un individuo posee la libertad de terminar con su vida en el momento en que piensa que es necesario.

¿No es cierto que al que concibe ideas suicidas se le considera por las autoridades psicológicas mentalmente incapaz?

¿No es cierto que jurídicamente el consentimiento de un alienado es considerado inválido?

¿No es cierto que el dolor y la desesperación extremos, son considerados médicamente como una condición enajenante que hace dudar de la cordura de una decisión suicida?

¿No es cierto que las razones de carácter económico no son más que argumentos egoístas que hacen culpable a quien los esgrime?

¿No es cierto que al eliminar a una persona débil equivale a exterminar perros y gatos o cualquier otro animal?

El hombre es incapaz de saber lo que sucederá mañana, por lo cual, no tiene derecho a poner fin a su vida, mucho menos la de otros. Dios es el Único Dueño y Señor de la vida y de la muerte.

Teológicamente hablando, el terminar con la vida terrenal no acaba con el sufrimiento, pues si la persona muerta era una pecadora sin Cristo Jesús en su corazón, el sufrimiento sigue en grado superlativo, pues el individuo va directamente al infierno donde será el lloro y el crujiir de dientes. El acabar con su vida en forma voluntaria, le acarrea mayor condenación divina. Nuestro Señor Jesucristo enseñó: **“Y no temáis a los que matan el cuerpo, mas el alma no pueden matar; temed más bien a aquel que puede destruir el alma y el cuerpo en el infierno” (Mateo 10:28).**

Tampoco existe, el derecho a la Eutanasia. En mayo de 1999 una mujer tetraplégica murió en el Lucerne Medical Center de Orlando, Florida al serle desconectada la respiración mecánica cuando un juez le autorizó a quitarse la vida. En 1996 el parlamento australiano aprobó una ley que autorizaba a los pacientes con dolores insoportables o que estuvieran conectados a un medio artificial para mantener la vida, a terminar con ella. Cuando Janet Mills de 52 años fue la segunda en utilizar este recurso legal para acabar con su sufrimiento voluntariamente, el parlamento nacional se mostró inclinado a abolir dicha ley. Actualmente sólo hay dos sociedades que preconizan el derecho a la eutanasia, una en el Reino Unido creada en 1935 y la otra en los Estados Unidos fundada en 1938.

El acabar con una eutanasia o suicidio asistido con el dolor humano, puede tener también implicaciones en contra de la voluntad de Dios, pues ÉL sabe porque ha permitido ese estado de postración. Según la Biblia, son cuatro los propósitos de Dios al consentir un estado crítico de enfermedad: (1) Que Dios sea glorificado: ***“Oyéndolo Jesús, dijo: Esta enfermedad no es para muerte, sino para la gloria de Dios, para que el Hijo de Dios sea glorificado en ella” (Juan 11:4).***

(2) Que los creyentes sean edificados en su fe: ***“Y me alegro por vosotros, de no haber estado allí, para que creáis; mas vamos a él” (Juan 11:15).*** (3) Para que los no creyentes lleguen a conocer al Salvador y crean: ***“Yo sabía que siempre me oyes; pero lo dije por causa de la multitud que está alrededor, para que crean que tú me has enviado” (Juan 11:42).***

(4) Es la oportunidad para que el Señor demuestre su Poder: ***“Y habiendo dicho esto, clamó a gran voz: ¡Lázaro, ven fuera! Y el que había muerto salió, atadas las manos y los pies con vendas, y el rostro envuelto en un sudario. Jesús les dijo: Desatadle y dejadle ir” (Juan 11:43-44).*** Terminar voluntariamente con la vida, es truncar los propósitos de Dios.

## **5. El juramento hipocrático.**

Aligerar la muerte de un paciente o terminar con un tratamiento médico o clínico, son violaciones al juramento hipocrático que todo médico recita al graduarse, el cual exige que se utilicen todos los medios disponibles para preservar la vida del enfermo. En algunos países, sus leyes obligan a los doctores a no darse por vencidos nunca.

Por otro lado, es cierto que el médico se ve imposibilitado para seguir el tratamiento cuando el mismo paciente tiene capacidad de tomar decisiones racionales. En este caso, se le da al enfermo la autonomía para determinar si continua o no el tratamiento. Cada vez más médicos están cediendo al pedido de sus pacientes de respeto a su “derecho a morir”, su rechazo a una vida sin sentido totalmente deshumanizada y su deseo de morir con dignidad. En todo esto, mucho tienen que ver los valores y la actitud del médico que atiende.

Por esta razón, algunos doctores, cuando ven que no hay posibilidades para el paciente, rehusan conectarlo a las máquinas de vida artificial, consultan con los familiares y dejan a ellos la difícil decisión de hacerlo o no.

En todo caso, el mismo enfermo cuando le es posible, los familiares, los médicos y aún las autoridades civiles y judiciales, deben saber esperar en Dios. El Señor es un Dios de milagros, así que nunca lo descartemos. Al fin de cuentas ÉL es el Único que puede hacer morir si esa es su Voluntad y puede hacerlo aunque el enfermo esté conectado a un sinnúmero de máquinas; o puede curar: ***“... De Jehová el Señor es el librar de la muerte” (Salmo 68:20).***

Pastor Emilio Bandt Favela.